ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ESCOBAR JUNIOR WEJR S.A.

En el cantón Latacunga, domicilio principal de la compañía en la ciudad de Latacunga en la calle Calixto Pino 7-01 y Sánchez de Orellana (La Merced), hoy sábado 21 de marzo del presente año siendo las 21H00 asisten por sus propios derechos los señores:

Estando presente el 100% del capital social la Junta decide aprobar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de Gerente General
2. Informe de Comisario revisor
3. Conocer y pronunciarse sobre el Balance de Pérdidas y ganancias
4. Resolución sobre los resultados obtenidos al 31 de diciembre del 2.019
5. Nombramiento de Comisario Revisor
6. Lectura y aprobación de Acta

El presidente de la Compañía dispone se inicie con el primer punto y toma la palabra el Sr. Walter Escobar Gerente general de la Compañía y da lectura al informe correspondiente al periodo fiscal 2019 pone a consideración de la Junta, la cual después de algunas deliberaciones procede con la aprobación unánime del mismo. El presidente de la Compañía indica se proceda con el segundo punto del orden del día y se da lectura al Informe de comisario revisor, el cual se pone a consideración a los accionistas de la Junta, la cual después de algunas deliberaciones procede con la aprobación unánime del mismo. El presidente de la Compañía indica se proceda con la lectura del balance de la empresa para el año fiscal 2019, para lo cual toma la palabra el Sr contador de la compañía y da lectura a los balances, los cuales son puestos a consideración de la Junta para su aprobación, los accionistas luego de algunas reflexiones aprueban de forma unánime los mismos. Continuando con el orden del día, conocer y pronunciarse sobre las acciones a tomar sobre los resultados obtenidos en el periodo fiscal 2019, toma la palabra el Gerente de la compañía y solicita que las utilidades no sean repartidas y se las mantenga como utilidades retenidas, la Junta por unanimidad decide aprobar la solicitud efectuada por el Gerente, el Presidente dispone se continúe con el siguiente orden del día; elección del Comisario Revisor y fijación de sus honorarios, toma la palabra la Srta. María José Escobar y manifiesta se delegue al Gerente para que, elija y fije los honorarios del Comisario Revisor, la Junta acepta por unanimidad la propuesta realizada por la Srta. María José Escobar, el Presidente de la Compañía una vez

agotado todos los puntos del orden del día y siendo las 22h30 da un receso para la elaboración del Acta.

Siendo las 23h00 se reinicia la Junta General se da lectura al acta, la cual se aprueba por unanimidad; siendo las 23h30 se da por terminada La Junta General de Accionistas.

Para constancia de esta firman f) María José Escobar PRESIDENTE, f) Walter Escobar GERENTE.

Es fiel copia del original - Certifico

Srta. María José Escobar
PRESIDENTE

Sr. Walter Escobar
GERENTE GENERAL